

Expediente: 146/20
Carátula: COSTILLA MARIO DANIEL C/ SOTELO MARIA LORENZA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/04/2024 - 04:41

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MENDOZA, MANUEL CRISTIAN-DEMANDADO
900000000000 - ESCUDO SEGUROS SA, -DEMANDADO
20338196785 - COSTILLA, MARIO DANIEL-ACTOR/A
900000000000 - ACOSTA, DARDO RENE-DEMANDADO
20242625650 - SOTELO, MARIA SOLEDAD-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 146/20



H3020173033

JUICIO: COSTILLA MARIO DANIEL c/ SOTELO MARIA SOLEDAD Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°146/20.

Monteros, 25 de abril de 2024.

I)-Ténganse por recepcionados los presentes autos provenientes de la Fiscalía en lo Civil, Comercial y del Trabajo de este Centro Judicial.

II)- Hágase constar que con la recepción del expediente no se acompañó archivo adjunto.-FDO. MARIA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA. -JJW

Actuación firmada en fecha 25/04/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.